

# EDUCACIÓN ANTIESPECISTA Y CONSUMO ÉTICO, DOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

## ANTI-SPECIESIST EDUCATION AND ETHICAL CONSUMPTION, TWO ESSENTIAL ELEMENTS OF FOOD SOVEREIGNTY



Este es un documento de acceso abierto bajo la licencia

Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial

(CC BY-NC 4.0 Internacional).



**Yazmín Araceli Pérez Hernández**

Doctora en Ética Social

Estancia Posdoctoral en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad

ORCID: 0009-0007-7991-9990

**Edwin Gabriel Garduño De Jesús**

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Estancia Posdoctoral en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad

ORCID: 0000-0002-0096-784X

Recepción: 03/02/2023

Aceptación: 22/02/2023

DOI: <http://doi.org/10.53436/6842TXBw>

*D'Perspectivas Siglo XXI*, Vol. 10, Núm. 19 (2023)

### Resumen

Las dinámicas económicas actuales basadas en el capitalismo, el hiperconsumo y la producción sistemática de bienes y servicios han contribuido considerablemente a la devastación del planeta. Asimismo, las estructuras industriales de producción masiva, como el caso de la alimentación, han sustentado su desarrollo a partir de la explotación del ambiente y de sus especies habitantes. Para hacer frente a esta situación es necesario implementar una cultura educativa que promueva la soberanía alimentaria desde acciones pedagógicas basadas en el consumo ético. Lo anterior dentro y fuera de las aulas para la construcción de un mundo más ético y respetuoso con todas las formas de vida que habitan la Tierra. El objetivo del presente artículo es evidenciar el potencial de la educación antiespecista y el consumo ético como elementos de la soberanía alimentaria. La metodología se fundamentó en la investigación documental y el método etnográfico por medio del uso de la entrevista semiestructurada, aplicada a productores que ofrecen sus alimentos agroecológicos dentro de un mercado de comercio justo. Los resultados, dan cuenta de cómo la educación antiespecista y el consumo ético son elementos afines y complementarios que directamente abonan a la soberanía alimentaria. Los principales aportes de este texto exponen cómo el consumo ético desde una perspectiva antiespecista no solo es posible, sino también, necesario para garantizar la continuidad de la vida.

**Palabras clave:** Soberanía alimentaria, Educación antiespecista, Consumo ético.

## Abstract

Current economic dynamics based on capitalism, hyper-consumption and the systematic production of goods and services have contributed considerably to the devastation of the planet. Likewise, industrial structures of mass production, as in the case of food, have sustained their development through the exploitation of the environment and its inhabitant species. To address this situation, it is necessary to implement an educational culture that promotes food sovereignty through pedagogical actions based on ethical consumption. The aforementioned inside and outside the classroom for the construction of a more ethical and respectful world with all forms of life that inhabit the Earth. The objective of this article is to demonstrate the potential of anti-speciesist education and ethical consumption as elements of food sovereignty. The methodology was based on documentary research and the ethnographic method through the use of a semi-structured interview, applied to producers who offer their agroecological food in a fair trade market. The results show how anti-speciesist education and ethical consumption are related and complementary elements that directly contribute to food sovereignty. The main contributions of this text show how ethical consumption from an anti-speciesist perspective is not only possible, but also necessary to guarantee the continuity of life.

**Keywords:** food sovereignty, antispeciesist education, ethical consumption.

## Introducción

Las dinámicas económicas basadas en el capitalismo, el consumo exacerbado y la producción a gran escala de servicios y bienes, como los alimentos, forman parte de un modelo hegemónico depredador que ha contribuido a la devastación del planeta. Esto se ve reflejado en el agotamiento de los bienes naturales, el aumento de la contaminación ambiental, la extinción masiva de especies, y en crisis humanitarias como la hambruna, la pobreza y más desigualdades sociales.

Por otra parte, pero no disociado de lo anterior, la explotación animal representa un medio en el que se apoyan estructuras industriales, entre ellas las de la alimentación. Considerar el consumo de carne y de productos de origen animal como parte fundamental de esta, es una práctica que se ha justificado como normal y necesaria, este argumento lo promueven intereses económicos, costumbres y tradiciones, entre otros. Asimismo, la falta de una educación que fomente valores como la empatía, la compasión y el cuidado de los seres no humanos y de todas las formas de vida, ha contribuido a su cosificación y consecuente explotación. Por tanto, es necesario implementar una cultura educativa que impulse acciones pedagógicas dentro y fuera de las aulas para la construcción de un mundo más respetuoso con todos los seres que habitan la Tierra, donde el consumo consciente contribuya directamente a la soberanía alimentaria. Así, el presente artículo destaca el potencial de la educación antiespecista para el logro de lo anterior.

En principio, se aborda la soberanía alimentaria como una vía ética reivindicadora de la forma en la que se concibe a la alimentación. Posteriormente, se encuentran las problemáticas y el impacto de la ganadería industrial y la crianza intensiva para abastecer la demanda de consumo de carne. Acto seguido, se presenta a la educación antiespecista, sus objetivos y sus potenciales contribuciones a la consecución de la soberanía alimentaria.

## 1. El consumo ético como un pilar fundamental de la soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria, concebida como una necesaria lucha reivindicadora de una producción sostenible y asequible de alimentos, no puede estar completa si vela únicamente por los intereses humanos; debe considerar a todas las especies y los procesos naturales como merecedores de respeto y cuidado:

La Tierra como hábitat posee diferentes procesos que brindan las condiciones para que la vida surja y continúe su ciclo natural, en este sentido, representa un espacio compartido en el que distintas especies cohabitan, donde la especie humana es solo un cohabitante más, y no debiera ser su mayor depredador. (Garduño *et al.*, 2023, p. 10)

La alimentación en tanto derecho y acto cultural puede ser una vía para gestar, repensar y reorientar la conciencia de las personas. Parent (2020) considera: “el otro como yo tiene una conciencia que es posible convertir” (p. 3), entonces, al asumir la responsabilidad implícita en la trazabilidad de los alimentos, se pueden gestar acciones concretas de respeto y concientización, hay que disminuir o excluir el consumo de alimentos que perjudiquen la salud, el bienestar del planeta, el de los seres humanos y los animales.

La ingesta de productos de origen animal representa una acción que desde la ética puede cuestionarse. A pesar de las políticas de mínimo bienestar que se han tratado de implementar dentro de las granjas industriales (que los animales estén libres de hambre y sed, incomodidad, dolor, miedo y angustia, para en su lugar expresar su comportamiento normal, Bekoff y Pierce, 2018), las vacas, los pollos, los cerdos y demás especies destinadas al consumo, viven hacinadas y en condiciones que les impiden vivir sus conductas y comportamientos propios (Joy, 2013; Singer, 2018). El resultado es el desarrollo de estereotipias que consisten en conductas repetitivas, síntoma de que los animales se encuentran bajo estrés (Joy, 2013).

A las anteriores condiciones de injusticia que la industria alimentaria animal ejerce, junto con los impactos negativos que esta genera en el ambiente natural y en el planeta, se suman una serie de problemas sociales ligados a circunstancias precarias e insalubres de trabajo (Nungesser y Winter, 2021). Pese a ello, el consumo de carne se ha considerado un privilegio de los países ricos, a costa de las consecuencias que acarrea dicha industria en las naciones pobres (Pérez, 2021). Aunque cada día se producen cantidades ingentes de carne, no es un alimento al que puedan acceder todas las personas. Por otra parte, si las grandes extensiones de tierra que se destinan para la producción de cárnicos (y otros derivados como lácteos y huevo) se utilizaran para producir vegetales, sería posible alimentar a miles de personas (Ricard, 2015; Pérez, 2021). Asimismo, anualmente se distribuyen millones de toneladas de cereales como el maíz y el trigo, principalmente para la alimentación del ganado, no obstante, esas podrían alimentar a la población de los países donde se cultivan (Steinfeld *et al.*, 2009; Pérez, 2021).

A pesar de estos impactos y de que los alimentos como plantas y semillas tienen la capacidad de cubrir los requerimientos de la mayoría de las personas (Ladwig, 2020), la industria alimentaria global ha difundido la creencia de que es indispensable el consumo de alimentos de origen animal

para mantener la salud. Pero entonces, ¿cómo satisfacer éticamente las demandas nutricionales? Se menciona que es preciso identificar los estilos de vida para que, con base en ello, se adecúe una dieta balanceada (De Garine, 2016).

En relación con lo anterior, una alternativa de producción sostenible de alimentos es la agroecología, que no solo busca el bienestar de las personas, sino de toda la biodiversidad y la Tierra, por lo que trasciende la visión mercantil de la alimentación y en su lugar busca valorar a las personas que producen así como a los ecosistemas que lo permiten (Garduño *et al.*, 2023), en este mismo sentido: “La agroecología es una ciencia que aplica principios ecológicos al diseño y el manejo de ecosistemas agrícolas sostenibles [...] implica la [...] adecuación] de ciencias agrícolas y ecológicas combinadas con los sistemas campesino/ indígenas de conocimiento” (Altieri, 2020, p. 2).

Los conocimientos tradicionales, base del desarrollo de la agroecología, tienen comprobada su validez ya que han permitido a las sociedades que los generan, adecuan y transmiten, la producción sostenible de alimentos a partir de una relación armoniosa con el planeta (Leyva *et al.*, 2021; Pérez *et al.*, 2014). Uno de los movimientos más importantes a nivel mundial cuyo quehacer se enfoca en la consecución de la soberanía alimentaria por medio de la agroecología y desde la valoración de los conocimientos tradicionales y de sus poseedores, es La Vía Campesina. Esta representa una iniciativa surgida en el año de 1993 que actualmente reúne y representa a millones de campesinas y campesinos alrededor del mundo (Confederación Nacional de la Agricultura, 2021).

El trabajo desarrollado por La Vía Campesina (s.f.) también reconoce e integra el potencial invaluable de la educación formal e informal para la transformación de paradigmas cuya materialización promueva cambios éticos en la producción, distribución y consumo de alimentos:

La Vía Campesina entiende que solo es posible resolver problemas estructurales [...] dando poder a los pueblos. Y dar poder a los pueblos, es dar conocimiento y ampliar su participación en la vida política social y cultural de cada una de sus sociedades. (s.p.)

Se encuentra que su planteamiento coincide con la propuesta transdisciplinaria, ya que esta representa una estrategia para la co-creación de conocimientos que fomenta la participación desde la horizontalidad, puede abordar problemas como la crisis alimentaria mediante la valoración de sentires, subjetividades, cuestiones espirituales y saberes no necesariamente sistematizados, sin pasar por alto su cuestionamiento desde el rigor argumentativo, actitud fundamental para no aceptar todo como válido (Garduño *et al.*, 2023).

La humanidad como especie debe transitar hacia una concepción biocentrista que integre la elección y el consumo consciente de las implicaciones éticas y las repercusiones que conlleva la alimentación (Vargas, 2020). Por ello, el papel de las personas resulta clave desde el despertar de su conciencia en el sentido de hacer valer su capacidad de elección en los alimentos que se ingestan:

[...] se precisa recuperar el Ethos en la tierra de hoy para actuar y comprometerse en lo individual y lo comunitario con un proyecto ético de mundo; cuyas respuestas centren su atención en una ética que posibilite la vida del otro y de lo otro. (Panchi y González, 2016, p. 41).

En un transitar hacia una consideración ética de la vida, resulta fundamental comprender que las circunstancias de las personas son distintas y, por lo tanto, tienen múltiples matices, sin embargo, a través de la educación antiespecista se puede concientizar para una relación más empática entre la humanidad, los animales y el cuidado de la Tierra.

## 2. Educación antiespecista

Actualmente a nivel global, y como consecuencia de una demanda creciente de carne animal para consumo humano, se han intensificado las actividades del sistema industrial de producción cárnica (Donaldson y Kymlicka, 2018), ello contribuye a la destrucción de hábitats y a la pérdida de la biodiversidad. Por lo que, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, se requiere la promoción de una cultura educativa que fomente el respeto y la empatía hacia los animales, para buscar que no sean considerados objetos mercantiles sujetos de consumo alimentario (Prince, 2021).

Los intereses humanos se han posicionado por encima del bienestar de las demás especies, lo que ha llevado a repensar la interacción humano-animal en sus distintas interacciones desde una perspectiva ética, filosófica y jurídica. En este proceso, la educación es clave para la generación de cambios, desde el entendido de que a través de esta es posible adquirir y modificar conocimientos, habilidades y hábitos de consumo, así como conductas y valores, durante las distintas etapas de vida (Ramos *et al.*, 2020).

El movimiento de defensa de los animales ha tenido diversos hitos importantes a lo largo de su desarrollo, en ellos la educación ha desempeñado un papel fundamental. En este tenor, surgieron las Bandas de Misericordia, organizaciones formadas en el año 1882 en las escuelas e iglesias, en las que los miembros de estas recitaban historias y canciones para promover el trato respetuoso y la amabilidad hacia todas las especies, también los estudiantes se comprometían a tratar de forma respetuosa y amable a todas las criaturas (Gobierno de la República de Costa Rica, 2014). Asimismo, Salt (1999), pionero de la causa por la defensa animal y partidario del vegetarianismo, una década después, en 1892, consideró a la educación como una de las vías de acción asequibles para propiciar cambios significativos cuyos impactos se verían reflejados en el presente y en la posteridad.

En tiempos más recientes, en 1978 la Liga Internacional de los Derechos de los Animales elaboró la Declaración Universal de los Derechos del Animal, la cual fue proclamada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en París (Capacete, 2018; Mosterín, 2014). Esta declaración consta de 14 artículos, aquí se destacan solo algunos: los del derecho a la vida, al respeto, a la libertad de los animales y el que prohíbe los actos de crueldad en contra de ellos (Declaración Universal de los Derechos del Animal, 1978).

No obstante, aunque este movimiento ha tenido un desarrollo de más de cien años y ha adquirido importancia social (ya que es impulsado por el debate en diferentes ámbitos y por la teorización académica), la explotación de los animales en la industria alimenticia sigue siendo una asignatura pendiente que requiere cambios profundos en la manera en cómo la humanidad concibe a los animales, de modo que repercuta en la readaptación de los hábitos de consumo.

Concientizar a las generaciones presentes y futuras sobre el impacto que las elecciones individuales y colectivas respecto a lo anterior tienen en la vida propia, en la de otros seres y en la salud de la Tierra, requiere fomentar una cultura educativa, implementar acciones pedagógicas formales e informales que permitan desarrollar en las personas cuidado en sus hábitos de consumo, de tal manera que impulsen la construcción de un mundo más ético y respetuoso con todas las formas de vida.

La consecución de estos objetivos puede lograrse a través de nuevas corrientes como la educación antiespecista, la cual en su proceso de enseñanza-aprendizaje se traza el objetivo de comprender que los animales, al igual que los seres humanos, tienen la capacidad de sentir, y por tanto, merecen la misma consideración (Mejías, 2020). Este enfoque educativo, es contrario a la postura especista, que, de acuerdo con Singer (2018): “es un prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie y en contra de las otras” (p. 22).

Las acciones que propone la educación antiespecista parten del hecho de que la relación que los seres humanos establecen con los animales influye en la vida de ambas especies (Mejías, 2020). Por tanto, cada acción tiene un impacto que va más allá del ámbito humano. Con respecto a la producción industrial de carne animal y su consumo masivo, las repercusiones han contribuido, además de lo mencionado, a problemáticas como la deforestación, la erosión de suelos, la contaminación del agua, el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad (Djekic, 2015; Greenpeace, 2019).

La educación antiespecista, en su contribución a la soberanía alimentaria, requiere corresponsabilidad en la gestación y transmisión de conocimientos, así como en el seguimiento de acciones concretas, tales como el consumo ético. De acuerdo con Vargas (2016) dejar de abusar y descuidar de los ecosistemas y sus habitantes implica:

[...] un desafío que reta al segmento de la humanidad consumista a dejar su estilo de vida comodino, insostenible y con sacrificios muy altos para el resto de la humanidad y del conglomerado de la biosfera que solo lleva a un ecodidio, en el cual la raza humana también se autoejecuta. (p. 128)

Se requiere despertar la conciencia de pertenencia a la naturaleza, donde esta última favorece incondicionalmente el surgimiento de sentimientos como el amor, la bondad, la empatía, por mencionar, y que, como un acto de justicia desde la reciprocidad, la humanidad lo puede gestar mediante el cuidado de la vida y la Tierra.

### 3. Metodología

Se trata de un estudio cualitativo que en un principio se conformó por una investigación teórica en materia educativa sobre soberanía alimentaria, consumo ético y antiespecismo; posteriormente, fue cohesionado con la información del trabajo de campo fundamentado en el método etnográfico (Malinowski y De la Fuente, 2005; Cotán, 2020). Este se llevó a cabo desde el mes de enero del año 2022 hasta enero del 2023. Se contó con la participación de cuatro oferentes del Mercado

Agroecológico de Comercio Justo Ahimsa,<sup>1</sup> llevado a cabo en el Instituto de Estudios sobre la Universidad,<sup>2</sup> quienes respectivamente forman parte de diferentes proyectos productivos que en su quehacer involucran cuestiones agroecológicas, de ética hacia los animales y el ecosistema, así como propuestas educativas a favor de la soberanía alimentaria. Los entrevistados<sup>3</sup> son: Mireya Martínez del proyecto Gamadi; Victoria Villanueva de Quesos Artesanales Rancho El Ocotal; Nicolasa Domínguez de Tamales Nico; y Miguel y Leonel Rodríguez del Grupo Zarframex. El instrumento utilizado fue la entrevista semiestructurada, la cual se llevó a cabo de manera individual con cada uno de los oferentes el día jueves 26 de enero. Al momento de su realización se grabó en audio la información para posteriormente transcribir los aspectos de particular interés para el presente artículo, específicamente se abordaron los temas de: importancia del respeto y cuidado de los animales, la naturaleza y de los demás seres vivos, así como los beneficios del consumo consciente de sus productos ofertados.

#### 4. Discusión

Anteriormente, se ha mencionado la importancia de la educación formal e informal, así como el potencial que la transdisciplinariedad tiene para crear conocimientos y vías de acción que permitan enfrentar la problemática en torno a la alimentación y el consumo ético –por lo tanto, consciente–, basándose en el respeto por la naturaleza y los seres que en ella habitan. En este sentido, la valoración de perspectivas que abonen a la soberanía alimentaria desde enfoques éticos, resulta pertinente toda vez que se busque generar propuestas colegiadas integrales. Los conocimientos que las y los oferentes compartieron a través de las entrevistas realizadas en el Instituto de Estudios sobre la Universidad, mostraron que se trata también de una forma de vida que se ve plasmada en la elaboración de sus productos.

A lo largo de estas entrevistas fue posible vislumbrar otras formas de conocimiento que coinciden con las de diversos pensadores, así como con las propuestas por las cuales trabaja el movimiento de La Vía Campesina, donde los paralelismos apelan por el respeto a los animales, la soberanía alimentaria y el consumo ético y consciente. Entre estas perspectivas se encuentra la visión de una de las impulsoras del proyecto Gamadi, quien a propósito del cuidado de los animales expresó: “Yo me siento integrada con ellos”, refiriéndose a los animales que comparten con ella la tierra que cosecha para la elaboración de sus productos y el alimento que esta les brinda, reservando un espacio en el que se encuentran seis árboles para que habiten y se alimenten.

En este tenor, la visión de Thoreau (2012), pensador y practicante de la desobediencia civil no-violenta, quien al entrar en contacto con la naturaleza e internarse en ella como parte de un experimento

---

<sup>1</sup> Es un espacio que reúne a oferentes y consumidores de alimentos agroecológicos, cuyos valores buscan la promoción y escalamiento de la soberanía alimentaria a través de la difusión e implementación de la No-violencia, el consumo ético y responsable, la justicia social y el comercio justo. Se fundó y se continúa implementando en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

<sup>2</sup> Es un espacio académico y de reflexión en torno a las problemáticas sociales que atañen a la universidad; forma parte de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

<sup>3</sup> Se cuenta con el consentimiento informado escrito para la publicación de sus nombres de pila así como de la información expresada el momento de la entrevista.

de vida, se asumió como un habitante más y no como poseedor de ésta. Asimismo, se mostró hospitalario con los animales que cohabitaban el bosque de Walden.

El experimento de vida de Thoreau y la forma de vida de Mireya, quien además práctica el vegetarianismo, son muestra de que es posible vivir de manera más respetuosa con la naturaleza y empática con todos los seres que habitan en ella, desde una economía sustentable y justa que tome en cuenta no solo las necesidades humanas sino las de todos los seres. A propósito de lo anterior, los del proyecto Gamadi consideran: “Somos uno, porque lo que ellos sienten, lo que ellos viven, también lo siento yo... porque nacimos en el mismo lugar y tenemos derecho a compartir el espacio, la naturaleza, los alimentos, el agua, todos los recursos que nos da la Tierra”.

Con respecto a lo abordado en materia del antiespecismo, son las acciones concretas como las prácticas alimentarias libres de crueldad animal las que desde actos cotidianos fortalecen la soberanía alimentaria. Un ejemplo que resulta relevante es la propuesta del proyecto “Tamales Nico”, quien se pronuncia en contra del maltrato animal y, en congruencia con ello, no incluye carne ni tampoco algún tipo de producto de origen animal para la elaboración de los tamales, como es el caso de la manteca.

De manera paralela, el proyecto de Quesos Artesanales Rancho el Ocotál, también es afín a la postura antiespecista, desde el enfoque de la producción ética y local, que además, contribuye a la soberanía alimentaria. En la entrevista revelan que cuidan a sus vacas de diversas formas: “las alimentamos con el maíz, zacate y la avena que sembramos, además las sacamos a pastorear [...] la ordeña la hacemos de forma manual, todo se hace como antes tradicionalmente, porque nos hemos dado cuenta que cuando la realizan con ordeñadora es mucho sacrificio para la vaca y las lastiman, por eso nosotros no usamos eso”.

Los cuidados implícitos en las acciones mencionadas son fundamentales para la soberanía alimentaria al ser integrados en procesos necesarios para la producción de alimentos agroecológicos, así como también para su eventual comercialización desde una perspectiva de justicia. Esto se materializa en el Mercado de Comercio Justo Ahimsa, del que forman parte las y los oferentes entrevistados, ellos contribuyen *in situ* en la promoción del consumo consciente (Vargas, 2022).

Este mercado en particular cuenta con características que abonan a la soberanía alimentaria desde diversos frentes, uno de ellos y en relación directa a los intereses del presente artículo, al hacer valer entre sus oferentes los Lineamientos de Comercio Justo propuestos por Vargas (2018), donde específicamente en el lineamiento número uno se promueve el enfoque antiespecista al señalar que los alimentos ofertados requieren: “1. Ausencia de materias primas que involucren el maltrato o la matanza de cualquier tipo de animal en la producción, embalaje o promoción” (p. 108).

Asimismo, La Vía Campesina promueve la soberanía alimentaria desde la agroecología, este punto de enlace favorece que los aspectos productivos se den desde la conservación ambiental y la de sus especies habitantes, con respecto a este punto el proyecto de Grupo Zarframex, resulta ser un ejemplo tangible de ello, los integrantes del colectivo expresan: “En el área del proyecto, dejamos un espacio para la conservación de especies [...] se encuentran algunas que son nativas de la zona y no tocamos ese espacio para que ellos [los animales] realicen sus procesos ecológicos de manera

natural prácticamente sin la intervención de los seres humanos”. Para que este tipo de acciones resulten sostenibles se requiere conocer las particularidades del lugar en cuestión, de acuerdo con Altieri (2001) y Jiménez y Ramírez (2016) en la agroecología se debe trabajar fluyendo con los procesos naturales y no en contra de ellos.

Bajo esta línea de reflexión y acción, es posible vislumbrar que la educación antiespecista en relación con la soberanía alimentaria, favorece una producción de alimentos benéfica para el ambiente natural y la biodiversidad, lo cual resulta necesario para mantener el equilibrio de los sistemas naturales (La Vía Campesina, 2021). Una perspectiva ética en la alimentación debe tener presentes sus procesos implícitos, es decir asumir las implicaciones que las elecciones alimentarias conllevan, para con ello generar cuidados o causar daños.

En resumen, sobre la soberanía alimentaria, el comercio justo, el consumo ético y el antiespecismo, los cuatro oferentes coincidieron en que los beneficios del consumo de sus productos van más allá del propio y contribuyen al cuidado y preservación del ambiente natural y los animales, así como al bienestar de los consumidores al ser productos agroecológicos, justos, éticos y saludables.

## 5. Conclusiones

La soberanía alimentaria, en su labor de promover la cogestión de la alimentación, precisa de la empatía, el cuidado de la tierra y el de todos sus habitantes. La educación antiespecista abona en el sentido de generar conciencia en cuanto al impacto que las acciones humanas tienen, donde las repercusiones no son aisladas a un solo momento, es decir, se requiere tener presente toda la trazabilidad inherente a los alimentos elegidos para incluirlos en la dieta. En este sentido, el consumo consciente resulta relevante al estar basado en fundamentos éticos que son afines a la postura antiespecista.

La soberanía alimentaria incita al cuestionamiento de las estructuras de consumo alimentario establecidas por la industria, y además propone que, desde el consumo ético, colectivamente se gestionen condiciones de vida más armónicas entre la humanidad y las demás formas de vida en la Tierra. La educación antiespecista, la producción agroecológica, el comercio justo así como el consumo ético son complementarios y potenciadores de sinergias para la consecución de la soberanía alimentaria, solo hace falta considerar y hacer valer el impacto que guardan las acciones que como humanidad es posible generar.

## Referencias

- Altieri M. (2001). Agroecología: principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables, *Agroecología: el camino hacia una agricultura sustentable*, pp. 27-34. <https://agroeco.org/wp-content/uploads/2010/10/cap2-Altieri.pdf>.
- Altieri, M. (2020). Agroecología para la reducción del hambre: ciencia, política e implementación, Centro Latinoamericano de Investigaciones Agroecológicas (CELIA). <http://celia.agroeco.org/wp-content/uploads/2020/04/CELIA-agroeco-hambre-1.pdf>.

- Bekoff M., Pierce J. (2018). *Agenda para la cuestión animal. Libertad, compasión y coexistencia en la era humana*, Akal.
- Capacete F. (2018). La Declaración universal de los derechos del animal, *Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies)*, 9(3), pp.143-146. <https://raco.cat/index.php/da/article/view/v9-n3-capacete>.
- Confederación Nacional de la Agricultura (22 de abril de 2021). Derechos de las campesinas y campesinos, soberanía alimentaria, solidaridad internacionalista, *La Vía Campesina*. <https://viacampesina.org/es/agroecologia-es-reencuentro-con-la-tierra-y-soberania-alimentaria/>.
- Cotán, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales, *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), pp. 83-103. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241>.
- Declaración Universal de los Derechos del Animal, (1978). [http://www.aspac.org.es/protectora/archivo/legislacion/pdf/declaracion\\_dchos\\_animales.pdf](http://www.aspac.org.es/protectora/archivo/legislacion/pdf/declaracion_dchos_animales.pdf).
- De Garine, I. (2016). *Antropología de la alimentación*, Universidad de Guadalajara. [http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esthom/pdfs/antropologia\\_de\\_%20la\\_alimentacion.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esthom/pdfs/antropologia_de_%20la_alimentacion.pdf).
- Djekic I. (2015). Environmental Impact of Meat Industry – Current Status and Future Perspectives, *Procedia Food Science*, 5, pp. 61-64. <https://doi.org/10.1016/j.profoo.2015.09.025>
- Donaldson S. y Kymlicka W. (2018). *Zoopolis. Una revolución animalista*, Errata Naturae.
- Garduño E., Vargas H. y Moctezuma S. (2023). *Soberanía alimentaria. Una reflexión educativa desde la transdisciplinariedad, la agroecología y los mercados alternativos*, Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.061>.
- Gobierno de la República de Costa Rica (2014). *Propuesta Educativa en Bienestar Animal*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/propuesta-educativa-bienestar-animal.pdf>.
- Greenpeace (10 de junio de 2019). La ganadería industrial está destruyendo el planeta. <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/la-ganaderia-industrial-esta-destruyendo-el-planeta/>.
- Jiménez N., Ramírez O. (2016). Biomímesis: una propuesta ética y técnica para reorientar la ingeniería por los senderos de la sustentabilidad, *Gestión y Ambiente*, 19(1), pp. 155-166. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169446378010>.
- Joy, M. (2013). *Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas*, Plaza y Valdés.

- La Vía Campesina (s.f). La Vía Campesina: Nuestras Escuelas y Procesos de Formación en Agroecología – ¡Conócelos ahora! <https://viacampesina.org/es/escuelas/>.
- La Vía Campesina (13 de octubre de 2021). Soberanía Alimentaria, una propuesta por el futuro del planeta. <https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-soberania-alimentaria-un-manifiesto-por-el-futuro-del-planeta/>.
- Ladwig B. (2020). Sistema de cerdos. Un llamamiento a la alimentación sin carnes, *Nueva Sociedad*, (288), pp. pp. 29-44. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1.TC\\_Ladwig\\_288.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1.TC_Ladwig_288.pdf).
- Leyva-Trinidad D., Pérez-Vázquez A., Newell G., García J.C., y González A. (2021). Food security strategies of an indigenous community in Veracruz, Mexico, *Ethnobiology and Conservation*, 10(41), pp. 1-16. <https://doi.org/10.15451/ec2021-11-10.41-1-16>.
- Malinowski B. y De la Fuente J. (2005). *La economía de un sistema de mercados en México: un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano*. Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Iberoamericana.
- Mejías, E. (4 de noviembre 2020). *Una pedagogía para cambiar el mundo*. Fundación FADA. <https://faada.org/nuestra-accion-1375-una-pedagogia-para-cambiar-el-mundo>.
- Mosterín, J. (2014). *El triunfo de la compasión: nuestra relación con los otros animales*. Alianza Editorial.
- Nungesser F. y Winter M. (2021). Meat and social change. *Österreich Z Soziol*, 46, pp. 109–124. <https://doi.org/10.1007/s11614-021-00453-0>.
- Panchi V., González E. (2016). Fundamentos de una ética planetaria desde la perspectiva de Leonardo Boff, una propuesta, en Vargas H., González E. (Coords.), *Educación ambiental transversal y transdisciplinaria*, pp. 41-88. Torres asociados.
- Parent, J. (2020). Las voces atemporales del Ahimsa, *Boletín mensual Ahimsa no-violencia activa*, 16 (187).
- Pérez J., Velasco J. y Reyes L. (2014). Estudios sobre agricultura y conocimiento tradicional en México, *Perspectivas Latinoamericanas*, (14), pp. 144-156. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/32863/Art%C3%ADculo+revista+Jap%C3%B3n+en+coautoría+J.+Manuel+J.Jes%C3%BA+y+Laura+R.+2015.pdf?sequence=1>.
- Pérez Y. (2021). El consumo de carne y sus implicaciones éticas, en Salvador, L. y Vargas, H. (Coords.), *Hiperconsumo occidental. Reflexiones y alternativas éticas*, pp. 125-154, Torres Asociados.

- Prince A. (2021). El respeto a los animales como tema transversal en valores para educación inicial, *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias de la Educación*, 5(17), pp. 19–32. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i17.156>.
- Ramos C., Rubio, D., Ortiz D., Acosta, P., Hinojosa F., Cadena D., y López E., (2020). Autogestión del aprendizaje del universitario: un aporte en su construcción teórica, *Revista Espacios*, 41(18), p. 16. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n18/20411816.html#>.
- Ricard M. (2015). *En defensa de los animales*, Kairós.
- Salt H. (1999). *Los derechos de los animales*, Libros de la catarata.
- Singer P. (2018). *Liberación Animal*, Taurus.
- Steinfeld H., Gerber P., Wassenaar T., Castel V., Rosales M., y De Haan, C., (2009). *La larga sombra del ganado, problemas ambientales y opciones*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Thoreau H. D. (2012). *Walden o La vida en el bosque*, Losada.
- Vargas, H. (2016). Concienciación y consumo responsable como indicadores transversales de educación ambiental universitaria. Una visión transdisciplinaria desde el diálogo de saberes, en H. Vargas y E. González (Coords.). *Educación Ambiental transversal y transdisciplinaria. Una visión decrecentista desde la ética, la cultura de paz y el diálogo de saberes, para una calidad de vida No-violenta*, pp. 125-185. Editorial Torres Asociados.
- Vargas H. (2018). *Consumo ético y socialmente solidario. Una propuesta no-violenta desde la mirada de la Ecología Profunda*, Editorial Torres Asociados.
- Vargas H. (2020). ¿Por qué promover la no-violencia hacia los animales? *Boletín mensual Ahimsa no-violencia activa*, 15(179), Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Vargas H. (2022). Mercados agroecológicos universitarios: Formación ética in situ sobre soberanía alimentaria y comercio justo, en Vargas H. y Chávez M. (Coords.), *Universidad y soberanía alimentaria: Un compromiso ético social* (pp. 53-78). Dykinson.